

Asunto: LOPEZ HECTOR - EXPTE. 4049/19 - CÉDULA A GOMEZ

De: Sergio martin di silvestri <smdisilvestri@justucuman.gov.ar>

Fecha: 7/8/2026, 11:23

A: dgomez@ssn.gob.ar

Buenos días:

Tenemos el agrado de comunicarnos de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 del Poder Judicial de Tucumán, a los efectos de remitirle una Cédula de Notificación perteneciente a los autos "**LOPEZ HECTOR RAUL c/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ SUMARIO (RESIDUAL) 4049/19**", para notificar a GOMEZ BISGARRA DOMINGO, al domicilio MORENO 437 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.-

Se adjunta PDF.

A los fines de la devolución, puede ser contestada al CORREO ELECTRÓNICO:

atencioneacc4@justucuman.gov.ar.

Sin otro particular.

Saludo atte..

— Adjuntos: —

GOMEZ.pdf

68,4 KB